
Conferencia de Desarme

17 de septiembre de 2009

Español

Acta definitiva de la 1162ª sesión

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 17 de septiembre de 2009, a las 10.20 horas

Presidente: Sr. Christian Strohal(Austria)

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1162ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Nos estamos acercando. Tengo en mi lista de oradores para hoy al Embajador del Japón. Por supuesto, después examinaremos el informe anual y, como es habitual, tras la aprobación del informe, daré la palabra a otras delegaciones y formularé algunas observaciones finales.

Doy ahora la palabra al Embajador del Japón.

Sr. Suda (Japón) (*habla en inglés*): Señor Presidente, he pedido brevemente la palabra para señalar a la atención de los miembros el documento preparado por el Grupo Internacional sobre Materiales Fisibles, titulado "Un tratado por el que se prohíbe la producción de materiales fisibles para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, con explicaciones artículo por artículo", de fecha 2 de septiembre de 2009, que ayer presentaron en forma conjunta a la Secretaría de la Conferencia las delegaciones del Canadá, el Japón y los Países Bajos, para que fuera distribuido como documento oficial de la Conferencia de Desarme.

La distribución de este texto tiene por objeto ofrecer a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme un útil material de consulta para las futuras negociaciones sobre un tratado de cesación de la producción de materiales fisibles. Desearía agregar que el documento no representa de ningún modo las posiciones oficiales de los Estados que lo presentan. Aunque se me ha informado de que no puede reflejarse en el proyecto de informe que tenemos ante nosotros por falta de tiempo, espero que figure en la lista de documentos presentados a la Conferencia del párrafo 37 del informe final.

El Presidente: Agradezco al Embajador del Japón y, como es habitual, el documento será distribuido por la Secretaría. Si nadie más desea hacer uso de la palabra, pasaré al último tema de nuestra agenda, la aprobación del informe anual. Los invito a examinar el proyecto de informe y a oficializar el acuerdo al que llegamos en las consultas realizadas ayer sobre el proyecto, tal como figura en el documento CD/WP.554/Rev.1, en su forma enmendada por Rev.1/Amend.2, que fue distribuido a todos tras las consultas de ayer. Desearía aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos, desde ya, la dedicación y la flexibilidad que demostraron en esas consultas.

Entiendo que puedo considerar que la Conferencia desea aprobar el informe tal como figura en el documento CD/WP.554/Rev.1, en su forma enmendada por Amend.2.

Así queda acordado.

Agradezco nuevamente su espíritu de cooperación y dedicación, que ha permitido el éxito de las negociaciones y la aprobación de nuestro informe.

Tengo ahora el placer de pasar a la lista de los oradores que han pedido la palabra para después de la aprobación del informe. Doy la bienvenida al Embajador Gábor Iklódy, Secretario de Estado y Director Político del Ministerio de Relaciones Exteriores de Hungría.

Sr. Iklódy (Hungría) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar desearía felicitarlo, a usted y a sus colegas de las seis presidencias anuales que lo han precedido, por la aprobación por consenso del informe anual de 2009 de la Conferencia de Desarme. Hungría valora enormemente su competente liderazgo e incesantes esfuerzos, que nos han permitido llegar hasta este punto.

El 2009 ha sido un año especial en la Sala del Consejo. El 29 de mayo, Budapest recibió la noticia de que la Conferencia de Desarme había logrado aprobar por consenso su tan esperado programa de trabajo para el período de sesiones de 2009 durante la Presidencia de Argelia. Desearíamos agradecer al Embajador Idriss Jazaïry de Argelia su excelente y ciertamente hábil labor.

En las semanas siguientes, la República de Hungría estaba dispuesta a aprobar la decisión de los Presidentes sobre la ejecución del programa de trabajo. El hecho de que, después de un prolongado debate, la Conferencia de Desarme no pudiera aprobar por consenso esta decisión causó una cierta confusión acerca de las causas de este hecho. No obstante, en el informe anual que se acaba de aprobar por consenso se informará a la Asamblea General y al mundo exterior que la Conferencia de Desarme ha salido del letargo en el que había estado sumida durante una década.

El positivo impulso creado por esta aprobación tiene por lo menos dos efectos importantes. En primer lugar, demuestra que este órgano único puede y desea iniciar negociaciones sustantivas tras un largo estancamiento. En segundo lugar, las autoridades de todas las capitales reciben una advertencia temprana: cabe prever que la Conferencia de Desarme entablará sus negociaciones sustantivas a partir de 2010. Éstas requerirán más personal, expertos y tiempo dedicado a su labor. En estos momentos en que las autoridades tienen una responsabilidad especial en lo que hace a los limitados recursos financieros, estas señales son extremadamente importantes.

Instamos a todas las delegaciones a sostener este positivo impulso en los meses siguientes, y a encontrar la forma de iniciar con prontitud la labor sustantiva el próximo mes de enero.

Desearía asegurar al señor Presidente y al Presidente entrante que nuestra delegación estará preparada para participar activamente en la labor del próximo año y, cabe esperar, en las negociaciones sobre las cuestiones fundamentales identificadas en el programa de trabajo para 2009.

El Presidente: Agradezco al Secretario de Estado de Hungría su declaración y sus amables palabras y doy la palabra al próximo orador de la lista, el Embajador de China.

Sr. Wang Qun (China) (*habla en chino*): La delegación de China desearía agradecer al Presidente sus esfuerzos para avanzar en la aplicación del documento CD/1864. Desearíamos también agradecerle su incansable labor y la enorme contribución que representó su aliento a todas las partes para que llegaran a un consenso sobre el informe de la Conferencia. Al mismo tiempo, agradecemos a todos los participantes su flexibilidad y empeño para ultimar el informe. Esperamos que, sobre la base de la labor realizada en el presente año, podamos seguir colaborando para iniciar la labor sustantiva de la Conferencia en relación con todos los temas de la agenda lo antes posible el próximo año. China está dispuesta a hacer su contribución para lograr este objetivo.

El Presidente: Agradezco al Embajador de China y doy la palabra al Embajador de Suecia.

Sr. Hellgren (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hablar en nombre de la Unión Europea.

Tomo la palabra para felicitarlo a usted y a las seis presidencias por la aprobación por consenso del informe anual de la Conferencia de Desarme a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La Unión Europea lo felicita por la habilidad con la que ha dirigido este proceso.

La eficaz labor colectiva de las seis presidencias este año nos da motivos para reiterar que la Unión Europea valora en alto grado el sistema de trabajo de las seis presidencias en los últimos cuatro años. Este sistema ha contribuido considerablemente a los avances de la labor de la Conferencia de Desarme. La Unión Europea se felicita de que este modelo de coordinación estrecha y permanente entre los Presidentes de los períodos de sesiones anuales esté actualmente consolidado.

La Unión Europea también reitera su deseo de que se amplíe la Conferencia de Desarme, en particular para incluir a los Estados miembros de la Unión que aún no integran la Conferencia.

El período de sesiones de 2009 de la Conferencia de Desarme será recordado como aquel en el que la Conferencia finalmente reunió la voluntad política para superar 12 años de estancamiento. La Unión Europea se sumó a dirigentes de todas las regiones del mundo para celebrar la aprobación, el 29 de mayo, bajo la Presidencia de Argelia, de un programa de trabajo global y equilibrado. La aprobación por consenso del documento CD/1864 demostró que la Conferencia de Desarme estaba nuevamente lista para cumplir su papel de único foro multilateral permanente de negociación sobre desarme de que dispone la comunidad internacional.

La Unión Europea estaba lista para aprovechar esta oportunidad. Por lo tanto, el hecho de que la Conferencia de Desarme no fuera luego capaz de al menos iniciar la ejecución del programa de trabajo acordado ha sido profundamente decepcionante.

No obstante, ahora debemos mirar al futuro. El informe anual que acabamos de aprobar establece las condiciones para el inicio temprano de la labor sustantiva cuando volvamos a reunirnos para inaugurar el período de sesiones de 2010 de la Conferencia.

El período de sesiones de 2009 de la Conferencia de Desarme ha marcado un hito, a pesar de las continuas dificultades de procedimiento. En su período de sesiones de 2010, la Conferencia de Desarme deberá comenzar rápida y efectivamente las negociaciones y la labor sustantivas, sobre la base del consenso político logrado en 2009, que sigue contando con la adhesión de la Unión Europea. Esperamos una determinación similar de todos los miembros de la Conferencia de Desarme que aprobaron por consenso el programa de trabajo hace solo unos meses. Las discusiones sobre los procedimientos deberían quedar atrás. Debemos finalmente darnos la oportunidad de empezar a promover nuestros intereses de seguridad nacional en el curso de una verdadera labor sustantiva.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Suecia su declaración en nombre de la Unión Europea y doy la palabra al representante del Pakistán.

Sr. Khokher (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la Conferencia de Desarme concluirá mañana, 18 de septiembre de 2009, su período de sesiones de 2009. Hoy hemos aprobado oficialmente, por consenso, el informe anual de la Conferencia a la Asamblea General de las Naciones Unidas. El primer proyecto de informe presentado por usted fue una buena base que permitió iniciar rápidamente nuestra labor. Las propuestas que presentamos durante el proceso fueron bien intencionadas y constructivas. Demostramos flexibilidad, al igual que otros miembros de la Conferencia de Desarme, en pos del consenso. La redacción final es resultado de los esfuerzos colectivos de todos los miembros de la Conferencia de Desarme por producir un informe objetivo, equilibrado y acorde con los hechos. Usted, en su calidad de Presidente, proporcionó el marco y la atmósfera apropiados para concretar este objetivo. Las consultas bilaterales fueron complementarias y, por consiguiente, útiles. Lo felicitamos por haber dirigido este proceso de manera eficaz y eficiente. También reconocemos la contribución de su talentosa delegación, que se vio reforzada por nuestro viejo amigo, el Sr. Markus Rieterer, que vino desde Washington. Valoramos el papel y el apoyo de la Secretaría y la asistencia proporcionada por los intérpretes.

Desearíamos aprovechar esta oportunidad para reiterar los siguientes principios rectores que deberían propiciar el consenso acerca del programa de trabajo de la Conferencia para el período de sesiones de 2010.

En primer lugar, todas las decisiones sobre el programa de trabajo deben ser adoptadas por la Conferencia. Los Presidentes, en forma individual y colectiva, como cualquier miembro de la Conferencia, pueden hacer una propuesta a la Conferencia para su examen. La Conferencia la aprobará por consenso después de negociarla de forma abierta y transparente, teniendo en cuenta los intereses y las preocupaciones de seguridad de todos sus miembros.

En segundo término, todas las decisiones relativas al programa de trabajo deberían referirse al período de sesiones, sin prejuzgar ninguna posición, propuesta, documento ni prioridad pasada, presente o futura de ninguna delegación, ni ningún compromiso adquirido en cualquier otro foro multilateral relacionado con el desarme.

En tercer lugar, la Conferencia de Desarme, en su calidad de único foro de negociación sobre tratados de control de armamentos y desarme, no debería descartar ningún resultado en relación con ningún tema de la agenda, corroborando así la naturaleza de este foro.

En cuarto término, todo programa de trabajo propuesto, junto con el calendario de actividades que debe elaborarse tras la aprobación del programa de trabajo, debería limitarse al período de sesiones anual de la Conferencia. Por consiguiente, no debería prejuzgar ninguna decisión futura que la Conferencia pueda adoptar con respecto a su programa de trabajo.

En quinto lugar, todos los trabajos, incluidos los de los órganos subsidiarios, deberían llevarse a cabo de conformidad con el reglamento de la Conferencia.

Para hacer una contribución significativa, la Conferencia de Desarme debe aprobar un programa de trabajo global y equilibrado para su período de sesiones de 2010. El programa de trabajo debe prever resultados sustantivos en relación con las cuatro cuestiones fundamentales, a saber: desarme nuclear, prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, garantías negativas de seguridad y tratado sobre materiales fisibles. Los tres últimos puntos de la agenda de la Conferencia de Desarme también son importantes. La Conferencia, en el marco de su programa de trabajo, puede proponer debates sustantivos sobre los temas 5, 6 y 7 de la agenda.

Le ofrecemos a usted y al Presidente entrante de Bangladesh nuestro apoyo y cooperación con tal fin.

El Presidente: Agradezco al representante del Pakistán su declaración. Se nos ha informado del fallecimiento de la madre del Embajador Akram, por lo que le solicito que, en mi nombre y, estoy seguro, en nombre de toda la Conferencia, sea tan amable de transmitir nuestras sinceras condolencias al Embajador Akram.

El siguiente orador de mi lista es el representante de Colombia.

Sr. Ávila Camacho (Colombia): Señor Presidente, permítame iniciar esta intervención con tal lamentable noticia que usted nos acaba de dar y con una declaración de Colombia que expresa sus más profundas condolencias al señor Embajador Akram por la muerte de su señora madre.

Señor Presidente, nuestra delegación desea reconocer su profesionalismo y dedicación y agradecerle todos los esfuerzos que usted y su delegación han desplegado durante su Presidencia encaminados a lograr avances importantes en la Conferencia de Desarme, incluyendo la adopción del informe final con el apoyo de la plataforma de los Presidentes. Quiero aprovechar esta oportunidad para reconocer una vez más el liderazgo y la determinación de la Embajadora Caroline Millar y su equipo por sus enormes esfuerzos desplegados durante su Presidencia para iniciar negociaciones en este ilustre foro. Precisamente, no podemos desestimar todo el incansable trabajo que realizaron los

Presidentes de 2009 para alcanzar objetivos que no habían sido logrados en hace más de diez años. Colombia considera que los miembros de este foro contamos con resultados importantes este año, que podrían constituirse en una base sólida de trabajo para el próximo año. El 29 de mayo pasado vimos cómo fue posible converger voluntades políticas para lograr adoptar un programa de trabajo.

Nosotros esperamos que para el próximo año logremos alinear las estrellas nuevamente y podamos iniciar las negociaciones que tanto anhelamos en los distintos temas de gran interés para todos nosotros. Solo confiamos en que sea lo más pronto posible, para aprovechar el calendario que tenemos disponible en la Conferencia de Desarme. Permítame reiterar una vez más a la delegación de Bangladesh, que asumirá la Presidencia en 2010, que cuenta con la plena cooperación y respaldo de la delegación colombiana.

Señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para referirme a la Segunda Conferencia de Examen de la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción: la Cumbre de Cartagena, que se celebrará en la hermosa ciudad de Cartagena de Indias del 29 de noviembre al 4 de diciembre próximos. En 72 días exactamente estaremos reunidos en Cartagena con el fin de reafirmar, al más alto nivel político, nuestro firme compromiso contra las minas antipersonal y a favor de todas las víctimas que sufren a diario las terribles consecuencias de esos artefactos, incluyendo todos los sobrevivientes, las familias y las comunidades. En el camino hacia la Cumbre de Cartagena, me complace informar que los Gobiernos de Colombia y Noruega, con la colaboración del Instituto Internacional para la Paz, han organizado un evento a celebrarse en la sede de este instituto en Nueva York el próximo martes 22 de septiembre, a las 19.00 horas, con el fin de promocionar la Cumbre de Cartagena y sus objetivos principales. Estarán presentes la Viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Su Excelencia Adriana Mejías Hernández, el Secretario de Estado para el Desarrollo Internacional de Noruega, Su Excelencia Håkon A. Gulbradsen, y nuestra Presidenta designada de la Segunda Conferencia de Examen, la Embajadora Susan Eckey.

Las invitaciones han sido enviadas a todos los países Miembros de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) en Nueva York. Esperamos contar con la participación de todos ustedes, sus gobiernos, representantes de las organizaciones internacionales y no gubernamentales en este importante evento que acerca aún más nuestra cita en Cartagena de Indias. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Agradezco al representante de Colombia, también por señalar a nuestra atención este importante acontecimiento que será la Cumbre de Cartagena.

Doy ahora la palabra al siguiente orador de mi lista, el Embajador Jazaïry de Argelia.

Sr. Jazaïry (Argelia) (habla en inglés): Señor Presidente, permítame expresarle, en nombre del Gobierno de Argelia, nuestro reconocimiento por la gran competencia y profesionalidad con la que ha dirigido nuestras deliberaciones. Debo decir que usted prosiguió con una tradición que realmente he disfrutado este año, de estrecha cooperación entre las seis presidencias. Opino que, tal como acaba de decir el distinguido Embajador de Suecia, en un contexto en que la rotación de los Presidentes es tan rápida que podría causar una cierta discontinuidad en la persecución de un objetivo común, el establecimiento del mecanismo oficioso de las seis presidencias ha sido un gran hallazgo para asegurar el dinamismo y la continuidad, razón por la que en mayo homenajeé al creador de este enfoque de gestión de la Conferencia de Desarme, el Embajador de Polonia. Espero y estoy seguro de que, sobre la base de la experiencia de este año, las seis presidencias podrán

continuar el próximo año esta tradición de esfuerzos cooperativos y convergentes en la persecución de objetivos comunes.

Por lo tanto, desearía expresar mi agradecimiento y gratitud al distinguido Ministro de Estado de Hungría y a mis colegas que han hecho referencia a la contribución de Argelia al documento CD/1864, y repetir que esto no habría sido posible sin el espíritu de cooperación entre las seis presidencias y sin el apoyo y la comprensión de cada uno de los miembros de esta Conferencia.

El desempeño de este año puede considerarse un vaso medio lleno o medio vacío. Mi delegación opina que el vaso está efectivamente medio lleno. Quizás fuimos demasiado optimistas el 29 de mayo, cuando pensamos que realmente íbamos a poner manos a la obra tras la aprobación del documento CD/1864.

Fue como escalar una montaña. Uno piensa que está llegando a la cima, pero cuando alcanza ese punto ve que la montaña es aún más alta, y que hay que seguir haciendo esfuerzos. Si evaluamos la situación, podríamos decir que el documento CD/1864 fue aprobado con bastante retraso en 2009 y que, aunque habría sido afortunado empezar los trabajos, puedo entender que siga habiendo algunas cuestiones de procedimiento delicadas, de las que quizás no éramos lo suficientemente conscientes y que afloraron después.

La dificultad de la labor de esta Conferencia se vincula con el rápido ciclo de rotación al que me he referido, el cambio tan rápido de los presidentes —seis en el año— así como con el hecho de que, tal como destacó acertadamente el distinguido representante del Pakistán, el programa de trabajo tiene un año de vigencia, mientras que sus temas son multianuales por naturaleza. Por lo tanto, el problema consiste en tratar de reconciliar esos dos parámetros, que realmente no encajan lógicamente y correctamente entre sí.

Pienso que tratar en cierta forma de reconciliar esta contradicción, estableciendo principios acerca del funcionamiento ideal del sistema, insumió mucho del segundo semestre del presente año. Al hacer esto tropezamos obviamente con un problema. Por definición, estamos frente a una contradicción. Por lo tanto, considero que el próximo año sería preferible, en vez de debatir políticas y abstracciones —cómo se rota, la renovación o no, qué abarca el programa de trabajo— simplemente pongamos manos a la obra para acordar un programa de trabajo. No pienso que nadie en esta sala opine que debemos hacer *tábula rasa*, pero al proceder así año tras año —para elaborar el programa de trabajo— solo hemos podido finalizar uno cada 10 ó 12 años. Se trata de una cuestión de sentido común. No obstante, opino que lo mejor no es debatir en abstracto, sino llevar adelante la labor y entender que, además del programa de trabajo, el nombramiento de los encargados de las siete cuestiones, incluidas las cuatro cuestiones fundamentales, es un aspecto que debemos abordar ahora que contamos con esa experiencia. Deberíamos examinar todos estos elementos en forma simultánea y empezar a hacerlo desde ya, señor Presidente; junto con el Presidente entrante de Bangladesh, intenten reflexionar y abordar en cierta medida —con contactos informales— la forma de dar realmente inicio al proceso lo más pronto posible.

Me refiero al hecho de que las seis presidencias no están institucionalizadas, como tampoco lo están los grupos regionales. Son oficiosos, pero muy útiles, por lo que estoy seguro de que hacer contactos con los grupos de la Conferencia sería útil para examinar todos estos temas sin esperar a la aprobación del programa de trabajo para el próximo año y, una vez hecho esto y tras una breve pausa, pasar a una segunda etapa y considerar la distribución de los cargos, etc. Quizás si lográramos comenzar ya y simultáneamente estos procesos, podríamos empezar el próximo año con terreno ganado.

Debemos proceder sin olvidar la inquietud que todos compartimos pero que a veces es difícil expresar, preservar los legítimos intereses de seguridad de todas las partes pertinentes: nucleares y no nucleares, países desarrollados y en desarrollo. Diga lo que diga el programa de trabajo, sin una labor sustantiva ni la sensación generalizada de que,

efectivamente, avanzaremos en todas estas cuestiones de manera equilibrada para tener en cuenta los intereses de todas las partes mencionadas, el sistema fallará nuevamente.

Por consiguiente, la aprobación del programa de trabajo el próximo año no debería significar, ni nadie debería temer que signifique, que alguien se apoderará de una de las cuestiones fundamentales y correrá con la pelota dejando, por así decirlo, atrás a los demás. Es obvio que todos tenemos preferencias y prioridades, pero lo bueno de esta Conferencia es que intentamos reconciliarlas, al saber por lo menos que, en virtud de la regla del consenso, solo podemos lograr nuestras prioridades si tenemos en cuenta las prioridades de los demás.

Antes de concluir mis observaciones desearía expresar al distinguido Secretario General de la Conferencia, Sr. Sergei Ordzhonikidze, y al muy competente personal de la Secretaría nuestro aprecio por la satisfactoria labor que han llevado a cabo. Desearía también manifestar a todos los miembros de la Conferencia de Desarme lo mucho que mi delegación ha apreciado trabajar con todos ustedes. Tenemos preocupaciones diferentes y a veces contradictorias, pero contamos con un espíritu de solidaridad, un agradable espíritu de solidaridad, que se suma a lo que hemos logrado este año. Ha habido logros. Como dije, sentí un cierto pesimismo en el segundo semestre del año, pero hoy hemos dado un paso que no fue fácil y que representa nuestra segunda gran victoria del año, tras la del 29 de mayo. Estoy seguro de que todos podemos estar orgullosos, también de la energía que hemos acumulado, de este espíritu de cooperación y de esfuerzo común por el bien de la humanidad, que desearía que pudiéramos compartir en otros foros en Ginebra.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Argelia su declaración y la visión de futuro de sus sugerencias y doy la palabra a la Embajadora de México.

Sra. Gómez Oliver (México): Señor Presidente, permítame antes que nada reiterarle mis felicitaciones por la forma tan destacada con la que ha conducido los trabajos de esta Conferencia. Mi reconocimiento a sus evidentes capacidades diplomáticas, así como a sus cualidades humanas que han contribuido a superar, con éxito, las dificultades que en esta última etapa del período de sesiones de la Conferencia hemos tenido que enfrentar para adoptar finalmente el informe que usted habrá de presentar a la Asamblea General.

Extiendo el reconocimiento de mi delegación a la labor realizada por el resto de los Embajadores integrantes de la plataforma de los P6, los Embajadores de Argelia, la Argentina, Australia, Viet Nam y Zimbabwe, cuyos dedicados esfuerzos, individuales y conjuntos, constituyeron aportaciones importantes que apuntalaron la exitosa gestión del Embajador Jazaïry de Argelia, bajo la cual logramos el consenso que hizo posible la adopción del programa de trabajo de 2009, contenido en el documento CD/1864.

Señor Presidente, independientemente del trabajo que esta Conferencia de Desarme haya realizado a lo largo de 2009, los acontecimientos internacionales siguen su curso. A nivel internacional, regional y bilateral, se multiplican las propuestas e iniciativas a favor del desarme de parte de líderes, gobiernos, personalidades, parlamentarios, ONG, y de la comunidad académica; todos ellos sensibles a las nuevas condiciones que se presentan en el escenario mundial y que buscan aprovechar para dar pasos significativos en el largo camino que, de manera efectiva, implica alcanzar el objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

El 29 de mayo de 2009, en un hecho histórico y de gran significación política, la Conferencia de Desarme realizó su contribución a esta movilización general a favor del desarme y la no proliferación, contribuyendo a las expectativas que existen en la comunidad internacional acerca de los posibles avances en la materia.

Todos conocemos la lamentable historia que siguió al gran acontecimiento internacional que significó la adopción del programa de trabajo. La esperanza de que aun en las últimas semanas de este período de sesiones pudiéramos poner en marcha nuestro

programa de trabajo se mantuvo latente hasta el último minuto, no solo entre nosotros sino en el mundo exterior, más allá de Ginebra.

Hoy, afectada por la frustración de no haber podido comenzar nuestro trabajo sustantivo, mi delegación acude a la conclusión del período de sesiones de la Conferencia con múltiples interrogantes acerca de la manera en que deberemos encarar nuestra labor en este foro en 2010. Nos parece muy lamentable que continuemos permitiendo que esta Conferencia, cuyo mandato mismo obligaría a que fuera uno de los actores centrales en la movilización internacional a favor del desarme y la no proliferación, se quede no solo al margen, sino que sea el dique que impida poner en marcha las discusiones y procesos de negociación que, con voluntad política, deberían llevarnos a compromisos que materialicen en acuerdos concretos la ventana de oportunidad que todos reconocemos que existe hoy en día.

Nuestra responsabilidad como miembros de esta Conferencia es buscar por todos los medios que este foro y su trabajo trasciendan y tengan incidencia en el curso de las discusiones que se llevan a cabo en otras latitudes acerca de los temas que forman parte de nuestra agenda. Y si este foro no es capaz de responder ante las realidades que se nos presentan, 2010 tendrá que ser momento de decisiones, decisiones acerca del futuro de esta Conferencia, de su relevancia en el contexto actual, de sus métodos de trabajo, de su forma de operar, en suma, de decidir si realmente somos capaces de hacer la diferencia desde Ginebra, desde este foro, en los procesos de desarme y de fortalecimiento del régimen de no proliferación.

México ha sido uno de los principales promotores del trabajo de esta Conferencia, de que cumpla con su mandato, con su responsabilidad en el concierto internacional. Su existencia está estrechamente vinculada a la evolución de la política multilateral de México e incluso es una de las plataformas que le valieron el Premio Nobel de la Paz a nuestro querido Embajador Emérito, Alfonso García Robles.

Por todo ello y por la responsabilidad que tenemos como miembros de esta Conferencia, México guarda la esperanza de que 2010 sea el momento en que podamos restablecer la credibilidad de la Conferencia, su razón de ser, adoptando decisiones que vayan más allá de la adopción de su programa de trabajo e iniciando a la brevedad nuestro trabajo sustantivo. Contribuir de manera significativa a la paz y la seguridad internacionales, a conseguir un futuro libre de armas nucleares, a preservar el futuro para la humanidad, debe ser el motor que guíe nuestras decisiones; la Conferencia debe estar a la altura de esa responsabilidad. Si no lo está, es el momento entonces de replantear de qué manera, y si aún es posible, dotarla de la capacidad necesaria para responder a tan alta responsabilidad. Aprovechemos el momento y permitamos que el consenso alcanzado el 29 de mayo por esta Conferencia no se diluya mientras en otras latitudes se manifiesta la voluntad, el compromiso y el interés para trabajar por el desarme. Y en alusión a la referencia que hacía el distinguido Embajador Jazaïry esperamos que desde ahora comencemos a trabajar todos para lograr en el 2010 llenar el vaso que por ahora está medio lleno. Muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Agradezco a la Embajadora de México su declaración y doy la palabra al Embajador de Bangladesh.

Sr. Hannan (Bangladesh) (*habla en inglés*): Permítame empezar expresando nuestro sincero reconocimiento a usted, señor Presidente, por su liderazgo, perseverancia y decisión, que fueron muy importantes en la aprobación por consenso del informe del presente año.

Desearíamos agradecer a los demás presidentes del 2009 sus intensos esfuerzos y dedicación para lograr importantes avances en la labor de la Conferencia en 2009. En particular, desearíamos expresar nuestro profundo reconocimiento al Embajador Idriss Jazaïry de Argelia por su papel y el de su país en el logro del consenso con respecto al programa de trabajo para 2009 que figura en el documento CD/1864. Este acontecimiento puso fin a años de paralización de la Conferencia de Desarme y creó una oportunidad de comenzar la labor sustantiva de la Conferencia en el presente año. Sin embargo, no pudimos llegar a un consenso sobre la aplicación del documento CD/1864 en el año.

Bangladesh, en calidad de próximo Presidente de la Conferencia, es profundamente consciente de la necesidad de que ésta inicie sus labores sustantivas lo más pronto posible el próximo año, para mantener el impulso positivo que se generó en la Conferencia de Desarme en 2009. Observamos que hay grandes expectativas, dentro y fuera de la Conferencia, de que ésta vuelva rápidamente a asumir su mandato de único foro multilateral de negociación sobre desarme.

En el informe que acabamos de aprobar, la Conferencia ha pedido al actual Presidente y al Presidente entrante que celebren consultas entre períodos de sesiones y que, de ser posible, formulen recomendaciones. Tomamos esta responsabilidad con mucha seriedad. Estamos preparados para colaborar estrechamente con la Presidencia austríaca, de conformidad con la solicitud de los miembros de la Conferencia.

Para cumplir nuestra misión, contaremos con la ayuda de todos los miembros y, en particular, de los demás presidentes de 2010 y de la Secretaría. Agradezco a las delegaciones que han expresado su apoyo a nuestros esfuerzos.

El Presidente: Agradezco al Embajador de Bangladesh, mi colega y futuro Presidente. Ciertamente aguardo con interés nuestra cooperación, así como el posterior traspaso de la Presidencia. El próximo orador de la lista es el representante de Filipinas.

Sr. Domingo (Filipinas) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en nombre de los Estados observadores que comparten nuestra postura —tanto los candidatos a miembros en la Conferencia de Desarme como los que solamente solicitan su participación en ésta—, mi delegación desearía expresar su gratitud a usted y sus colegas de las seis presidencias por la satisfactoria labor que han llevado a cabo: encabezar la aprobación de un histórico programa de trabajo y del informe anual y, citando a un distinguido delegado, sentar los cimientos del gran edificio que será la labor real de la Conferencia en sus próximos períodos de sesiones.

También deseo transmitir nuestras condolencias al Embajador Akram por el fallecimiento de su madre, y el reconocimiento a los colegas que partirán —Camilo de Chile, Diego de la República Bolivariana de Venezuela y Tofigh de la República Islámica del Irán— por sus importantes contribuciones a la labor de la Conferencia de Desarme y su amistad. Mucha suerte y hasta luego, pero no adiós. Esperamos que sigan promoviendo nuestra causa en sus respectivas capitales.

También deseamos mantener el impulso que se ha gestado en esta augusta sala con la aprobación del documento CD/1864, y esperamos que se resuelvan las cuestiones que han surgido en las últimas semanas, para que todos podamos iniciar realmente nuestra labor el próximo año.

Dado que, obviamente, estamos convencidos de que la prioridad de la Conferencia de Desarme en el mes de mayo de este año era, y sigue siendo, elaborar un marco de aplicación del programa de trabajo, hemos decidido esperar hasta este momento, la conclusión de nuestro período de sesiones de 2009, para volver a plantear una cuestión de suma importancia para nosotros: la ampliación de la composición de la Conferencia. Tal como se observa en el informe anual de la Conferencia de Desarme, 25 Estados han

solicitado oficialmente su admisión como miembros de pleno derecho de la Conferencia desde 1982 y otros Estados han solicitado la calidad de observadores en este período de sesiones y en períodos de sesiones anteriores.

También aprovecho esta oportunidad para reiterar una propuesta que nuestra delegación y varios otros Estados formulamos la semana pasada: aprovechar los próximos meses para familiarizarnos en más detalle con las cuestiones y los aspectos de fondo y procedimiento de la Conferencia de Desarme. Desearíamos pedir nuevamente a la Secretaría, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) y las ONG de la comunidad del desarme, así como a los expertos de los miembros, que organicen una serie de seminarios de orientación y capacitación con tal fin en las próximas semanas, antes del inicio del período de sesiones de 2010 de la Conferencia de Desarme.

Agradecemos a las delegaciones que han apoyado nuestra causa, y llamamos a todos los miembros a que incluyan el tema de la ampliación en su labor el próximo año. ¿Acaso pronunciarse favorablemente sobre nuestras solicitudes de adhesión no enriquecería la Conferencia de Desarme y la haría más auténticamente universal? Si estamos efectivamente sentando los cimientos de la labor futura de la Conferencia de Desarme, ¿acaso no haría más resistente al edificio añadir ladrillos y pilares para reforzar nuestra estructura?

El Presidente: Agradezco al representante de Filipinas su declaración y el hecho de que haya señalado a la atención de la Conferencia el tema de la ampliación. Doy la palabra al representante de la República Árabe Siria.

Sr. Al Nuqari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Gracias señor Presidente. Permítame también iniciar mi declaración transmitiendo mis condolencias al Excmo. Embajador del Pakistán por el fallecimiento de su madre. También desearía expresar nuestro profundo reconocimiento por las tareas difíciles y especiales que usted ha llevado a cabo. No se trataba de un informe fácil, pero sus competencias diplomáticas, su voluntad de tener en cuenta todas las diferencias y particularidades y su capacidad para encontrar bases comunes han facilitado la aprobación del informe de la Conferencia.

También desearía expresar mi agradecimiento a las seis presidencias de la Conferencia. En general, este año ha sido notable y muy alentador. Hoy es uno de los pocos días en los que la Secretaría nos ha permitido ver la luz del día. Esperamos que la conclusión del presente período de sesiones sea significativa, y que también lo sea el próximo año, que quizás traiga los mismos motivos de optimismo y esperanza.

Los esfuerzos de las seis presidencias este año han sido, por supuesto, dignos de elogio. Son estos esfuerzos los que generaron optimismo y nos permitieron aprobar el programa de trabajo que es —en las palabras del Excmo. Embajador de Argelia— la parte llena del vaso. La labor de las seis presidencias culminó durante la Presidencia de Argelia con el especial esfuerzo desplegado, naturalmente, por esa Presidencia, que contó con el reconocimiento de todos, incluida mi delegación. No obstante, tampoco hay duda de que el optimismo no puede mantenerse si no se traduce en resultados tangibles. Ningún deseo se concreta sin trabajo.

Permítame referirme brevemente a 2007. En ese año se propuso que diéramos la impresión de que estábamos a un paso o menos de aprobar un programa de trabajo y poner fin a la paralización de la Conferencia. Pero faltaba algo y la Conferencia no pudo colmar esta laguna. En 2008 la Conferencia dio un paso adelante y en 2009 creo que avanzó aún más. La conclusión que podemos extraer es que todavía sigue faltando algo y cuanto antes pongamos remedio a esta deficiencia, antes podremos hacer realidad nuestros deseos.

Mi delegación opina que es posible aplicar la regla del consenso en un foro como la Conferencia de Desarme, en particular en lo que hace a las cuestiones vinculadas con el desarme y la paz y la seguridad internacionales. Esta cuestión es particularmente importante

dado que la regla del consenso rige las relaciones entre los Estados. Básicamente, muchos de los instrumentos que rigen las relaciones entre los Estados —e incluso las relaciones entre los particulares, como los instrumentos de derechos humanos, pero en este caso nos estamos refiriendo a las relaciones entre los Estados— son también recíprocos, y recíprocos de forma particular, porque no solo suponen la reciprocidad entre dos partes, sino entre todas las partes. Por lo tanto, consideramos que la regla del consenso y, en consecuencia, quizás la lógica de esta regla son importantes para la labor de la Conferencia de Desarme.

Por supuesto, se trata de una cuestión de fundamental importancia, y para avanzar debemos reconocer este hecho. También debemos detenernos y preguntarnos francamente por qué no hemos podido formular y aplicar un programa de trabajo. Como he dicho, para lograr lo que deseamos, no alcanza con deseos: debemos ser realistas. La esperanza que nos ha congregado hoy quizás requiera otro enfoque y perspectiva, que nos permita aprobar y ejecutar un programa de trabajo el próximo año.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Árabe Siria su declaración y doy la palabra al Embajador de la República Islámica del Irán.

Sr. Baiedi Nejad (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, siento el deber de expresar el reconocimiento de mi delegación por su enérgico liderazgo en los debates sobre el proyecto de informe anual de 2009, que ha sido aprobado por consenso hoy. Usted ha dado muestras de profesionalismo y desplegado una intensa labor en reuniones oficiales y amplias reuniones oficiosas; también valoramos el espíritu de compromiso y cooperación de todas las delegaciones, que ha permitido aprobar el informe en el día de hoy. Expresamos además nuestro agradecimiento a la Secretaría, el Sr. Sergei Ordzhonikidze y su muy capaz equipo.

Todos sabemos lo delicada que era la aprobación del informe anual después del fracaso de la Conferencia para aplicar su programa de trabajo. Si bien este informe anual quizás no sea un logro notable de la Conferencia de Desarme, es la manifestación de la voluntad de sus miembros de llegar a un consenso y llevar adelante la labor de la Conferencia. Esperamos que este informe se traduzca en un espíritu favorable a los nuevos esfuerzos que haremos con miras a adoptar el programa de trabajo de la Conferencia para 2010.

El Presidente: Agradezco al Embajador de la República Islámica del Irán su declaración y doy la palabra al representante de los Estados Unidos de América.

Sr. Larson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, deseo sumarme a los demás en los agradecimientos y felicitaciones por los amplios y eficaces esfuerzos realizados por usted y su equipo para lograr el consenso sobre el informe anual a la Asamblea General. También desearía agradecer especialmente a su predecesora, la Embajadora Caroline Millar de Australia, su dedicación y sus incesantes esfuerzos para impulsar el proceso, por lo que cuenta con nuestro profundo reconocimiento.

Como han observado algunos de los oradores que me precedieron y como ha expresado con su habitual agudeza el Embajador Jazaïry, opinamos que es extremadamente importante aprovechar los próximos meses para preparar el terreno que permita lograr un acuerdo temprano sobre un programa de trabajo para 2010 e iniciar inmediatamente después la labor sustantiva.

Es evidente que los miembros seguirán albergando intereses y preocupaciones específicos sobre ciertos aspectos de la labor del próximo año. Por consiguiente, desearía aprovechar esta oportunidad para reafirmar la determinación de la delegación de los Estados Unidos de cooperar estrechamente con las seis presidencias y todas las partes en las próximas semanas, para asegurar que en 2010 la Conferencia de Desarme prosiga en la

trayectoria de avance que ha retomado este año. Esperamos y confiamos en que todos compartirán esta determinación de seguir impulsando la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos de América y doy la palabra al Embajador de la República de Corea.

Sr. Im Han-taek (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar permítame sumarme a los anteriores oradores en sus felicitaciones por la aprobación del informe anual. Esto solo fue posible gracias a su distinguida dirección, así como al espíritu de compromiso y flexibilidad demostrado por los Estados miembros. Expreso mi reconocimiento a los demás miembros de las seis presidencias por sus incansables esfuerzos para despertar a la Conferencia de su letargo de una década y crear las condiciones para la histórica aprobación del programa de trabajo que figura en el documento CD/1864.

Aunque este año no pudimos iniciar la labor sustantiva para aplicar el documento CD/1864, lo que resulta verdaderamente lamentable, estamos convencidos de que hemos sentado los cimientos de nuestra labor futura al disipar la atmósfera de inercia crónica.

Como muchas otras delegaciones, mi delegación esperaba un informe anual más orientado al futuro, que transmitiera un mensaje alentador a la comunidad internacional sobre la continuidad de nuestra labor, sobre la base del documento CD/1864. Sin embargo, al mismo tiempo, dadas las restricciones a lo que podemos lograr en la Conferencia de Desarme, mi delegación opina que no es menos importante prolongar la atmósfera de cordialidad que dio lugar a la aprobación del documento CD/1864. En esta perspectiva, acogemos con satisfacción el informe que acabamos de aprobar por consenso y deseamos elogiar la buena disposición que han demostrado los Estados miembros de la Conferencia de Desarme durante las consultas sobre el informe anual.

Es evidente que este logro no es despreciable, y podemos enorgullecernos colectivamente de su concreción. Sin embargo, mi delegación opina que no deberíamos ser complacientes acerca de la situación actual, en lo que creo coincidir con la mayoría de ustedes.

Las expectativas en cuanto a los avances en el desarme nuclear y la no proliferación en la comunidad internacional son mayores que nunca, en el contexto de los diferentes actos internacionales vinculados con el desarme que culminará en la Conferencia de Examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 2010. Es de suma importancia que la Conferencia de Desarme cree una oportunidad para aprovechar este terreno fértil. Es obvio que el éxito de la Conferencia de Desarme en 2010 dependerá de la velocidad y facilidad con la que se llegue al consenso acerca del programa de trabajo para 2010 cuando la Conferencia reinicie su labor en enero, como expresaron tan acertadamente algunos delegados.

Con tal fin, opino que entre los períodos de sesiones, por ejemplo en la Primera Comisión en Nueva York, deberían realizarse incesantes esfuerzos para dar un nuevo ímpetu al positivo espíritu que reinaba cuando la Conferencia aprobó el documento CD/1864 el 29 de mayo. Estos esfuerzos, individuales o colectivos, deberían hacerse a todos los niveles, no solo entre los presidentes entrantes y salientes, sino también entre los Estados miembros.

Mi delegación asumirá las responsabilidades que le incumben en este esfuerzo conjunto para iniciar lo antes posible la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme el próximo año.

El Presidente: Agradezco al Embajador de la República de Corea. El último orador de mi lista es el representante de la Federación de Rusia.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Desearía felicitarlo a usted y, por su intermediación, a las seis presidencias de este período de sesiones de la Conferencia de Desarme. También desearía sumarme a las condolencias transmitidas al Embajador Akram por el fallecimiento de su madre.

El Embajador Jazaïry describió nuestra reunión de hoy como otra victoria. Según un proverbio ruso: "La victoria tiene muchos padres, la derrota siempre es huérfana". En ese sentido, quizás todos nosotros seamos hijos de la victoria, en la medida en que todos y cada uno de los presentes en esta sala hemos contribuido a su consecución, y consideramos muy importante que la decisión, la histórica decisión sobre el programa de trabajo, haya sido aprobada por consenso.

No es mi intención hacer distinciones pero, por supuesto, debemos reconocer que la clave de nuestra victoria fue el trabajo en equipo de las seis presidencias y, por supuesto, del Embajador Jazaïry de Argelia, que llevó nuestra labor a un nuevo nivel y concertó la atención de las más altas esferas en el avance de nuestro programa de trabajo.

Sin duda, como muchos, lamentamos no haber podido aplicar este año el programa de trabajo aprobado que figura en el documento CD/1864. No obstante, esperamos que el carácter de nuestros últimos debates y el informe aprobado hoy abran el camino de una temprana actividad sustantiva en 2010. Desearía aprovechar esta oportunidad y estas palabras para asegurar a las próximas seis presidencias que pueden contar con la ayuda y el apoyo de la delegación rusa en su labor.

Por último, desearía también expresar mi reconocimiento al Secretario General de la Conferencia y todo su equipo por su contribución a nuestra labor y, por supuesto, a nuestros intérpretes, que espero, el próximo año tendrán nuevas y más difíciles tareas: explicarnos qué son los materiales fisibles y cómo se producen, y en qué consisten los vehículos espaciales y los sistemas de armamentos.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia.

Si no hay más delegaciones que deseen hacer uso de la palabra, nos acercamos al final del período de sesiones. Permítanme agradecer a todas las amables palabras dirigidas a la presidencia. Un ex Primer Ministro de Austria, Sr. Bruno Kreisky, dijo en una ocasión: "No saben todos los elogios que soy capaz de aceptar". Yo difiero. Desearía pasar estos elogios a mis colegas de las seis presidencias y a mis propios colaboradores. Se trató realmente de un esfuerzo colectivo.

Al examinar el período de sesiones del presente año me embarga una cierta emoción, algo inhabitual en un órgano que no ha entablado negociaciones sustantivas durante más de una década. Sin embargo, hemos pasado por varias emociones: cautas esperanzas, optimismo, gran entusiasmo por la aprobación del documento CD/1864, interrogantes acerca de cuánto puede durar el optimismo, desilusión, frustración, preguntas acerca del significado de la incapacidad de la Conferencia para aprobar toda una serie de documentos (1866, 1867, 1866/Rev.1, 1870, 1870/Rev.1, 1870/Rev.2). Ese gran número de textos ilustra, en primer lugar, la voluntad y la determinación de todos, pero también el esfuerzo realizado por las seis presidencias a lo largo del año. Por consiguiente, aunque no escatimamos esfuerzos en la búsqueda de consensos para permitir la ejecución de nuestra labor y participamos en consultas y diálogos muy intensos a lo largo de todo el año, dicen que la aplicación siguió siéndonos esquivo.

En mi delegación debatimos bastante acerca de cómo caracterizar toda esta situación en dos palabras. ¿Deberíamos hablar de continuidad y cambio, o de estancamiento y progreso? Pienso que no llegamos a una decisión al respecto. Pero permítanme referirme primero a nuestro momento de cambio: la aprobación del programa de trabajo. Pienso que realmente se la debemos al liderazgo inspirado e inspirador del Embajador Jazaïry, que nos

ayudó a superar un obstáculo que durante tanto tiempo pareció insuperable y a quien no podemos agradecer lo suficiente este logro. También me parece imposible exagerar la importancia y el significado de esta decisión. Si bien el reglamento nos obliga claramente a volver a superar este obstáculo el próximo año, me parece que no debería seguir representando un obstáculo. Cuando reiniciemos nuestra labor en el período de sesiones de 2010 deberíamos poder partir de los éxitos y avances que hemos alcanzado por consenso este año.

Una de las cosas que hemos escuchado repetidas veces en estos últimos tiempos al debatir y negociar nuestro informe con todos ustedes fueron: "retomemos la redacción del año pasado, el texto del año pasado". Pienso que esta preferencia es evidente a lo largo de todo el informe, pero también que debemos ser claros: 2009 no es 2008. Esto es particularmente importante en este momento en el que dejamos la sala del Consejo. Ha habido amplios progresos, una nueva disposición de parte de muchos de abordar el desarme nuclear y la no proliferación de forma amplia, ambiciosa, proactiva. Nosotros, la Conferencia de Desarme, no podemos ignorar estos cambios. Debemos reflejarlos en nuestros debates si deseamos responder al motivo de la existencia de nuestra Conferencia de Desarme, a saber, negociar tratados de desarme.

A este respecto, también desearía referirme a una experiencia que ciertamente debería ayudarnos a avanzar el próximo año, esto es, la cooperación entre las seis presidencias. Pienso que estamos todos de acuerdo en que el presente año ha puesto de manifiesto el gran valor de este instrumento. Hemos tenido presidentes de cinco continentes diferentes, que se destacaron por su dedicación y determinación y utilizaron todas las vías disponibles para generar consenso. Con nuestra coordinación, garantizamos la continuidad a lo largo de todo el período de sesiones, y opino que contribuimos a ampliar el sentido interregional de apropiación de la Conferencia en general. Sin duda, al prepararnos para este año nos beneficiamos del asesoramiento y la asistencia de las seis presidencias anteriores, y aguardamos con interés el momento de traspasar nuestras responsabilidades a las próximas seis presidencias, a las que deseamos lo mejor.

Otro elemento de cambio que ha surgido, hasta cierto punto, radica en el carácter de nuestras consultas. Pienso que se han vuelto más interactivas, un enfoque que permitió a todas las delegaciones que así lo desearan dirigirse directamente a sus contrapartes y que ha mejorado la transparencia, reforzado la confianza e impulsado el diálogo. En lo que a esto respecta, pienso que el optimismo es a todas luces justificado.

Me parece que puedo concluir expresando nuestra gratitud hacia todos ustedes. En primer lugar, a nuestros colegas de las seis presidencias. Ha sido realmente un gran equipo. También a los siete coordinadores, que con sus contribuciones sustantivas han hecho valiosas aportaciones no solo al período de sesiones del presente año, sino, sin duda, más allá. También desearía agradecer a los colegas que estuvieron dispuestos a desempeñarse como Presidentes de los grupos de trabajo y coordinadores especiales, de haberse podido aplicar nuestro programa de trabajo. Estas personas estaban dispuestas a sacrificar parte de sus vacaciones de verano, y pienso que hablo en nombre de todos cuando les agradezco esta disposición, que ciertamente no puede darse por sentada.

Creo que este año también se ha visto enriquecido por importantes contribuciones de la sociedad civil a las deliberaciones de la Conferencia, por lo que deseo agradecer a los representantes de las ONG su permanente interés y compromiso con nuestra labor y, por supuesto, expresar nuestras esperanzas de que sigan acudiendo a esta Conferencia y de que podamos aprovechar aún más esta interacción con ustedes en el futuro.

Por último, desearía agradecer a nuestro Secretario General, Sr. Ordzhonikidze, y a toda la Secretaría su importante y valiosa ayuda. También agradezco a los oficiales de conferencias, los intérpretes y, finalmente a mi propio equipo —Stephi, Cornelia y Markus—, que pronto regresará a Washington.

Le deseamos lo mejor a nuestro sucesor. A todos nosotros, nos deseo el valor necesario para llevar adelante el trabajo en el próximo año, no solo aquí sino también en Nueva York, desde el comienzo del próximo período sesiones: el valor para distinguir dónde es útil la continuidad y dónde es necesario el cambio.

Muchas gracias. Declaro clausurado el período de sesiones.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.